

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-072-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-072-2023**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:19 horas del día 25 de octubre de 2023**, fecha señalada en Acta circunstanciada de fecha 24 de octubre de 2023, para que tenga verificativo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-072-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 16 de octubre de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 3 (tres) posibles licitantes, en los siguientes términos:

### MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que modifica el numeral 11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, quedando de la siguiente manera:

#### Dice:

#### **11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

**La adjudicación será por la totalidad del Paquete Único** al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas aceptadas.

#### Debe decir:

#### **11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

**La adjudicación será por Partida** al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas aceptadas.

A continuación, se da respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 3 (tres) posibles licitantes, en los siguientes términos:

#### **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.**

1. Para la totalidad de las partidas del paquete único, ¿acepta la convocante equipos con características superiores?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

2. Para la totalidad de las partidas del paquete único, se solicita carta, ¿permite la convocante entregar la carta solicitada en formato digital y en caso de vernos favorecidos con adjudicación de la partida entregar la original?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente invitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.**

3. La convocante solicita un tiempo de entrega de 40 (cuarenta) días naturales, debido a que los equipos solicitados por sus características especiales se tendrán que fabricar y derivado de los

tiempos de respuesta que los fabricantes están presentando, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 50 (cincuenta) días naturales ¿se acepta propuesta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, se amplía a 50 días naturales a partir de la firma del Contrato**

4. Para la totalidad de las partidas del paquete único, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español.**

5. Para la Partida 1 Paquete Único, permite la convocante ofertar equipo con puerto USB Tipo C, por medio del cual se puedan conectar dispositivo como un Docking, etc., ¿se acepta propuesta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

6. Para la Partida 1 Paquete Único, permite la convocante ofertar equipo con batería de 3 celdas 54 WHr con 3 años de garantía por parte del fabricante, cumpliendo con los demás requerimientos mínimos ¿Se acepta propuesta?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.**

7. Para la Partida 2 Paquete Único, la convocante menciona "Tarjeta de video Intel (UHD) Graphics, Nvidia o AMD con 4 GB de memoria dedicada", entendemos que el equipo deberá de contar con Tarjeta de Video con memoria dedicada de 4 GB por parte del fabricante, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

### **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.**

1. En relación con las Cartas Solicitadas que son Emitidas por el Fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la Convocante que nos permita presentar Cartas Digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente invitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.**

2. Respecto a los catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte fichas en idioma de origen ya sea español o inglés, ¿acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español.**

3. Podría la convocante aceptar extender el tiempo de entrega a 45 días naturales posteriores la emisión del fallo de este proceso de licitación; en el entendido que se podrá realizar entregas parciales por partidas.

**Respuesta: Se acepta su propuesta, se amplía a 50 días naturales a partir de la firma del Contrato, no se aceptan entregas parciales, deberá ser por la totalidad de los equipos de cada partida.**

4. Para el total de las partidas acepta la convocante especificaciones superiores, siempre y cuando se apeguen al mínimo solicitado, ¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

5. Acepta la convocante que la adjudicación sea por partida, esto debido a las distintas características entre ambas partidas, ¿se acepta?

**Respuesta: Favor de remitirse a la Modificación No. 1.**

6. Para la partida uno, se solicita 4 puertos USB Tipo A y Tipo C 3.1/3.2, acepta la convocante que los puertos ofertados Tipo C sean 4.0. ¿se acepta nuestra petición?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

7. Para la partida 1 se solicita ranura de tarjetas SD, debido a que son equipos portátiles, acepta la convocante, lector de tarjetas Micro SD, ¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

8. Para la partida uno, acepta la convocante batería de 3 celdas de 54 WH compatible con expresscharge, 3 años de garantía, esto debido a que las características solicitadas corresponden a equipos de 3 celdas, ¿se acepta?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.**

9. ¿Para la partida uno solicita procesador con VPro, podría aclarar la convocante si quiere la administración del sistema habilitada?

**Respuesta: No se requiere habilitado.**

10. Para la partida 2, solicita 10 puertos USB 3.0/3.2, acepta la convocante a la distribución puertos 2.0, esto debido a la cantidad de puertos, se manejan por distribución de 2.0/3.0/3.2, ¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

11. Para la partida dos, se solicita el modelo bocinas Logitech s150 sin embargo este se encuentra discontinuado y sin reemplazo, acepta la convocante cualquier opción y marca de bocinas PC, ¿se acepta?

**Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.**

12. Para la partida dos, se solicita el modelo bocinas Logitech s150 sin embargo este se encuentra discontinuado y sin reemplazo, acepta la convocante la opción de altavoces de barra de sonido delgada compatible con monitor y equipo conectado por USB Modelo: SB521A, se monta de bajo de uno de los monitores, ¿se acepta?

Bocina:



Montaje:



¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta.**

**INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V.**

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*

1. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien otorgar un 50% de anticipo del importe de la propuesta económica al licitante adjudicado, el cual deberá ser garantizado con una fianza expedida en los términos que la convocante señale.

**Respuesta: Para el presente procedimiento no se otorgará anticipo, de conformidad con el numeral 4.5 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO de las bases de Licitación.**

2. Se solicita a la convocante aclare si en esta licitación habrá pago de bases y en caso de ser afirmativo se indique de qué forma ya que las bases no lo señalan.

**Respuesta: Para la presente Licitación no se está solicitando el pago de Bases.**

3. Se solicita a la convocante se permita presentar un modelo con 16 GB de memoria que tenga dos tarjetas de memoria de 8 GB DDR4, mismo que no afecta el funcionamiento de los equipos y da el mismo rendimiento. ¿acepta la convocante?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

4. Con el propósito de no limitar la libre participación se solicita atenta mente a la convocante que permita la presentación de las cartas de apoyo del distribuidor mayorista representante del fabricante en México ya que solo una marca de equipos es fabricada en México. Y que aunado al teléfono 800, permita incluir un teléfono de mesa de servicio local (como lo establecen las bases) para canalizar las incidencias con mayor rapidez, ya que existen varios servicios técnicos autorizados de los mismos fabricantes.

**Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.**

5. En virtud de que los equipos salen de fábrica con el sistema operativo más reciente que es Windows 11 pro se solicita atentamente a la convocante nos permita presentar una propuesta con los equipos con Windows 11 instalado y que agreguemos la licencia de Windows 10 pro a nuestra oferta.

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.**

A continuación, y con la intención se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que al presente acto no asistió licitante alguno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **11:00 horas** del día **31 de octubre del presente año** a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, por

lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **14:32 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. JOSÉ GUADALUPE LIZÁRRAGA CAMPOS</b> RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. MARIO DURÁN MACÍAS</b> COORDINADOR DE INFORMÁTICA DE LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><b>C. PATRICIA SOSA HURTADO</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

**C. DIANA FLORES ROCHA**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SRÍA. DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SUPLENCIA DEL  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS  
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR

**C. JUAN JOSÉ DURÁN ALVARADO**

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO  
DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace saber que no se presentaron Licitantes a este acto.